



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

**ACTA DE APERTURA DEL "SOBRE A"  
(Documentación Administrativa)**

En la Ciudad de Cuenca, siendo las doce horas y cinco minutos del día once de marzo del año dos mil diecinueve, en el Despacho de la Sección de Contratación, se constituye la Mesa, encargada de proceder a la calificación de la documentación administrativa "Sobre A", de la plica presentada en la licitación convocada, mediante procedimiento abierto, para la contratación de la obra nº 164 del P.O.S. 2018 denominada "Refuerzo de firme y mejoras en la señalización horizontal y vertical en Av. Hermanos Becerril y Av. Juan Carlos I.- Cuenca", integrada por los siguientes señores:

Presidente: D. Pedro José García Hidalgo, Concejale de éste Excmo. Ayuntamiento, por delegación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente.

Vocales:

- . D<sup>a</sup>. María Luis Gómez Gómez, Interventora General.
- . D<sup>a</sup>. María Madrid del Olmo, Asesora Jurídica.
- . D. Juan Pablo Leiva Abascal, Ingeniero Técnico de Obras Públicas Municipal.

Secretario: D. Francisco Javier Martínez Martínez, Oficial Administrativo de la Sección de Contratación.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procede a calificar la documentación administrativa (Sobre A) de la única plica presentada, siendo la siguiente:

**Plica nº 1:** Presentada por la entidad "Álvaro Villaescusa, S.A."

Calificada la documentación, incluye el documento europeo único de contratación (DEUC), por lo que en este acto se declara admitida la única oferta presentada.

Y habiéndose terminado el objeto de esta reunión, se levanta el acto por el Sr. Presidente, siendo las doce horas y diez minutos.



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

## ACTA DE APERTURA SOBRE "B" Y PROPUESTA ADJUDICACIÓN

En la Ciudad de Cuenca, siendo las doce horas y diez minutos del día once de marzo del año dos mil diecinueve, en el Despacho de la Sección de Contratación, se constituye la Mesa, encargada de proceder a la apertura del sobre "B" (Propuesta económica: criterios de valoración automática) y formular la propuesta de adjudicación, de la licitación convocada, mediante procedimiento abierto, para la contratación de la obra nº 164 del P.O.S. 2018 denominada "Refuerzo de firme y mejoras en la señalización horizontal y vertical en Av. Hermanos Becerril y Av. Juan Carlos I.- Cuenca", integrada por los siguientes señores:

Presidente: D. Pedro José García Hidalgo, Concejal de éste Excmo. Ayuntamiento, por delegación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente.

Vocales:

- . D<sup>a</sup>. María Luis Gómez Gómez, Interventora General.
- . D<sup>a</sup>. María Madrid del Olmo, Asesora Jurídica.
- . D. Juan Pablo Leiva Abascal, Ingeniero Técnico de Obras Públicas Municipal.

Secretario: D. Francisco Javier Martínez Martínez, Oficial Administrativo de la Sección de Contratación.

No asiste al acto público ningún representante de la única entidad licitadora.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, y declarada pública, se procede a la apertura del Sobre "B" (Propuesta económica: criterios de valoración automática), de la oferta presentada y admitida, con el siguiente resultado:

**Plica nº 1:** D. Álvaro Villaescusa Monedero, obrando en nombre de la entidad "Álvaro Villaescusa, S.A." que se compromete a la ejecución de la obra nº 164 del P.O.S. 2018 denominada "Refuerzo de firme y mejoras en la señalización horizontal y vertical en Av. Hermanos Becerril y Av. Juan Carlos I.- Cuenca", en la cantidad de 128.925,62 euros, al que corresponde por I.V.A. la cuantía de 27.074,38 euros, totalizándose la oferta en 156.000,00 euros, comprometiéndose a ejecutar, sin coste alguno para el Excmo. Ayuntamiento de Cuenca, la siguiente mejora, de las contenidas en la separata del proyecto:

- PAQUETE PRIMERO.- TRABAJOS PREVIOS: 10,52 m2.



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

(siendo la valoración del coste m2 PEM 2,72 €/m2 arrojando una cantidad de 28,56 € PEM para ejecutar unidades de ese paquete).

Comprobada la oferta económica presentada, por el Sr. Leiva, Ingeniero Técnico de Obras Públicas Municipal, se informa que la única oferta presentada cumple con los requisitos de la convocatoria y propone la adjudicación a favor del único licitador que ha presentado oferta.

En consecuencia, la Mesa de Contratación, por unanimidad, propone al Órgano Municipal Competente:

**PRIMERO:** Que la licitación convocada para la contratación de la obra nº 164 del P.O.S. 2018 denominada "Refuerzo de firme y mejoras en la señalización horizontal y vertical en Av. Hermanos Becerril y Av. Juan Carlos I.- Cuenca", se adjudique a favor de la entidad "Álvaro Villaescusa, S.A.", en la cantidad de 128.925,62 euros, al que corresponde por I.V.A. la cuantía de 27.074,38 euros, totalizándose la oferta en 156.000,00 euros, con compromiso de ejecutar, sin coste alguno para el Excmo. Ayuntamiento de Cuenca, la siguiente mejora, de las contenidas en la separata del proyecto:

- PAQUETE PRIMERO.- TRABAJOS PREVIOS: 10,52 m2.  
(Siendo la valoración del coste m2 PEM 2,72 €/m2 arrojando una cantidad de 28,56 € PEM para ejecutar unidades de ese paquete).

**SEGUNDO:** En cumplimiento de lo establecido en el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se le requiera a la Entidad propuesta como adjudicataria, para que en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que reciba el requerimiento, presente la documentación descrita en la cláusula 15ª del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas regulador de la licitación, así como la fianza definitiva/complementaria por importe de 6.480,36 € (correspondiente al 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, I.V.A. excluido, más 34,08 € correspondiente al importe de las mejoras ofertadas, I.V.A. excluido).

Y habiéndose terminado el objeto de esta reunión, se levanta el acto por el Sr. Presidente, siendo las doce horas y veinte minutos.